

LA ENSEÑANZA MEDICA MODERNA (*)

por el

DR. JOSÉ A. JACOME VALDERRAMA

Los tiempos actuales han implicado cambios fundamentales en la enseñanza de la medicina. Si como entidad científica una Facultad de Medicina debe ser buena, como entidad científica católica debe ser dos veces buena.

La Universidad Católica está capacitada como la que más para dar una formación moral de excelente calidad a sus estudiantes, con recto criterio y moral intachable, y a la vez por su preparación científica puedan ocupar en la sociedad el sitio destacado que les corresponde.

Para la formación moral y espiritual del médico católico, el Pontífice ha ido dejando establecidas normas claras y terminantes a través de sus encíclicas y discursos. Su Santidad Pío XII ha tenido permanente y constante contacto y preocupación con todos los campos del saber médico. Las distintas especialidades—cirujanos, internistas, ginecólogos y obstetras, odontólogos, anestesistas, etc., y aun los modernos médicos que se han adentrado en los usos clínicos de la energía atómica—han recibido su consejo y orientación.

La docencia moderna de la medicina puede orientarse en cuatro campos principales:

Las ciencias básicas.

La Medicina Preventiva y Social.

La enseñanza clínica.

La práctica hospitalaria.

La coordinación de estos cuatro campos, en forma tal que cada uno de ellos actúe a lo largo de la carrera del estudiante, teniendo su importancia y su significación, es lo que lleva a la meta ideal de una buena Facultad de medicina, cual es el dar a la sociedad médicos generales completos, útiles y honestos. Cada uno de estos campos tiene materias que se relacionan con otras, dentro del «pensum» universitario y que por tener similitud o finalidad igual pueden agruparse en Departamentos.

La departamentalización es la clave para el buen funcionamiento de una escuela médica, porque auna y coordina; porque vincula al profes-

(*) Entscado. *per* «Universitas Médica», vol. IV, núm. 1, 1959. Colombia.

rado y le permite dar una mejor enseñanza; porque acerca al estudiante a la realidad de la medicina y le permite comprender mejor la importancia de cada materia; porque establece la importancia vital que cada entidad tiene dentro del complejo microcosmos que es el hombre y porque descubre, hasta donde es posible, la íntima relación de la salud con la enfermedad.

Los departamentos mínimos con que debe contar una Facultad de medicina y las materias que la componen son las siguientes:

1.º *Departamento de Morfología:*

Anatomía macroscópica, Embriología, Histología, Neuroanatomía y Radiología normal.

2.º *Departamento de Ciencias Fisiológicas:*

Biología y Genética, Introducción a la Biofísica, Introducción a la Bioquímica, Fisiología, Bioquímica, Farmacología y Terapéutica y Nutrición.

3.º *Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública:*

Bioestadística, Bacteriología, Parasitología, Introducción a la Sociología e Higiene.

4.º *Departamento Patológico:*

Anatomía patológica, Medicina legal, Patología general, Patología médica, Patología quirúrgica y Conferencias clínico-patológicas.

5.º *Departamento de Medicina:*

Clínica semiológica, Clínica médica y sus especialidades: Clínica tropical, Clínica dermatológica, Cardiología, Endocrinología, Neumología y Gastroenterología.

6.º *Departamento de Cirugía:*

Técnica quirúrgica, Clínica quirúrgica y sus especialidades: Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia y Traumatología y Neurología.

7.º *Departamento de Obstetricia y Ginecología:*

Obstetricia, Ginecología y Clínica obstétrica.

8.º *Departamento Pediátrico:*

Puericultura y Clínica pediátrica.

9.º *Departamento de Psiquiatría:*

Psicobiología, Psicopatología y Clínica psiquiátrica.

NOTA: Los Departamentos de Morfología, Ciencias Fisiológicas, Medicina Preventiva y Patología tendrán un jefe. Los demás departamentos tendrán un coordinador.

Las ciencias básicas, como su nombre lo indica, son los fundamentos de la medicina y por ello debe dárseles preeminencia en la enseñanza. En éstas, como en las demás materias, pero con mayor importancia todavía, debe buscarse que las ciencias básicas sean enseñadas a grupos pequeños de estudiantes para que ellos puedan tener mayor vinculación al profesorado y para que el profesorado pueda darle a la docencia el máximo de tiempo posible.

Para las ciencias básicas sería el ideal poder contar con un profesorado de tiempo completo y aún mejor, de dedicación exclusiva. Es decir, profesorado que sin afanes económicos algunos pueda dar de sí cuanto pueda; que permanezca dentro de la Universidad todas las horas hábiles de trabajo y que su labor no se reduzca solamente a enseñar, sino también a investigar y a despertar dentro del estudiantado la afición a la investigación, a vincular en cátedra con las demás del «pensum» y a que pueda ofrecer su colaboración efectiva y real a las otras cátedras de la escuela.

Para hacer más objetiva la enseñanza de las ciencias básicas es indispensable contar con laboratorios en los cuales puedan hacerse demostraciones y prácticas, en donde el estudiante vaya descubriendo ese nuevo mundo que es el hombre y en donde halle motivo de afianzamiento a su vocación. Estos laboratorios deberán tener el mínimo de elementos que permitan realizar las experiencias necesarias que cada cátedra requiera y contarán con un número suficiente de instructores que lleven al estudiante, pudiera decirse, de la mano para que inicie su conocimiento del organismo humano, de los elementos que lo afectan y lo destruyen, de los que defienden e inmunizan, de los que lo nutren y curan.

Puestos los fundamentos de la medicina a través de las ciencias básicas, debe llevarse el estudiante a la enseñanza de la Medicina preventiva y social. Para el médico moderno no debe situársele solamente ante el hombre como individuo, sino también como parte del conglomerado social. Porque, de una parte, es indispensable analizar el medio en que vive y cómo este medio influye en su psiquismo y en su organismo, y de otra, es necesario conocer la forma cómo ese individuo puede defenderse del «stress» cada vez mayor del mundo moderno y cómo pueden prevenirse las enfermedades.

En la enseñanza de la Medicina preventiva y social sería el ideal que toda Facultad de medicina contara dentro de su organización con un

Centro de Higiene o Centro de Salud Pública, donde el estudiante vaya conociendo la realidad de la medicina familiar, de la medicina social, de la epidemiología y la inmunidad, de los cuidados pre y post-natales, de la puericultura y la medicina preventiva y de las condiciones ambientales y sanitarias.

La enseñanza clínica encuentra ya al estudiante en condiciones muy favorables para recibirla cuando conoce cómo es el hombre normal y cómo puede éste defenderse contra la enfermedad. Existe un preámbulo, lo que constituye la clínica semiológica, la cual debe estar relacionada con todos los departamentos clínicos para que el profesorado de todas las especialidades enseñe al estudiante la interpretación de los signos y los síntomas clínicos de cada una de ellas.

Para la enseñanza clínica también es indispensable llevar al estudiante en grupos pequeños que tengan fácil acceso al enfermo. Por eso toda Facultad médica debe contar con hospitales apropiados y con buena dotación y suficiente número de pacientes, ya sean propios o de entidades públicas o de beneficencia, pero que en todo caso tenga la Facultad sobre ellos control directo de su organización y responsabilidad total de su manejo.

El sistema de bloques, es decir, la agrupación por materias clínicas que se hace en cada semestre, permite al estudiante rotarlo en el curso de dos años intensivos y durante cuatro semanas por todo lo que constituye la enseñanza clínica. El estudiante es una parte del hospital y se responsabiliza de los enfermos que le corresponden; los estudia, los sigue, los analiza, desde su entrada hasta su salida, pasando por el proceso del examen y del diagnóstico, mediante el estudio clínico y la realización de exámenes de laboratorio y radiología; siguiendo el curso del tratamiento médico, quirúrgico o radioterápico y viendo la evolución de la enfermedad hasta la curación, la mejoría o la muerte. Y aun analizando las causas que intervinieron en ésta, volviendo sobre el estudio de las historias clínicas o de las conferencias clínico-patológicas, en las cuales se llega al establecimiento de las causas definitivas que influyeron en el deceso.

La forma como pueden establecerse estos bloques de enseñanza clínica es la siguiente:

(Los estudiantes se dividen en cuatro grupos convencionales, denominados A, B, C, D.)

			Medicina y Especialidades	Cirugía y Especialidades	Ginecología y Obstetricia	Pediatría
Semestre	1	...	A	B	C	D
Semestre	2	...	D	A	B	C
Semestre	3	...	C	D	A	B
Semestre	4	...	B	C	D	A

A su vez, cada uno de estos bloques, que funciona durante un semestre, es dividido en forma tal que el estudiante va rotando durante un número de semanas en cada uno de los campos que corresponde a cada bloque; a saber:

- Medicina y especialidades*, un semestre:
Clínica médica, 1/2 semestre; Neurología, 1/6 semestre; Dermatología, 1/6 semestre; Cancerología, 1/6 semestre.
- Cirugía y especialidades*, un semestre:
Cirugía general, 1/2 semestre; Ortopedia y Traumatología, 1/6 semestre; Urología, 1/6 semestre; Organos de los sentidos, 1/6 semestre.
- Ginecología y Obstetricia*, un semestre:
Medio semestre para Ginecología y medio semestre para Obstetricia.
- Pediatría*, un semestre:
Pediatría general, 1/2 semestre; Recién nacidos, 1/6 semestre; Ortopedia infantil, 1/6 semestre; Puericultura, 1/6 semestre.

Tipo de rotación:
Para dar una idea sobre la forma cómo se hace la rotación en cada uno de estos bloques presentamos a continuación la distribución hecha en uno de ellos, el bloque de Cirugía:

- Cirugía y especialidades:*
Cirugía general: tres salas, 16 estudiantes, nueve semanas.
Urología: una sala, ocho estudiantes, tres semanas.
Ortopedia y traumatología: una sala, ocho estudiantes, tres semanas.
Organos de los sentidos: una sala, ocho estudiantes, tres semanas.
(Al final de las nueve semanas los tres grupos de Cirugía general se cambian por los tres grupos de especialidades y éstos a su vez han ido rotando durante tres semanas en cada una de las especialidades.)

El programa de un día típico de trabajo en cada uno de estos servicios tendría el siguiente itinerario:

- Mañana:* Ocho a nueve, visita en la sala; nueve a diez, trabajo en la sala; diez a once, examen físico de enfermos y revisión de historias clínicas con el profesor; once a doce, laboratorio.
- Tarde:* Dos a cuatro, consulta externa; cuatro a cinco, interrogatorios; cinco a seis, conferencias de radiología y electrocardiografía.

El programa de los sábados se reduce a la mañana y podrá distribuirse así:

Ocho a diez, visita general de profesores; diez a doce, conferencias clínicopatológicas.

Dentro de la medicina actual se da gran importancia a la medicina psico-analítica y cada día va adquiriendo mayor importancia el estudio del psiquismo del individuo; de ahí que consideremos fundamental el dar a través de tres años la enseñanza pertinente; así:

Primer año: Psico-biología, o sea el estudio del psiquis normal.

Segundo año: Psico-patología, o sea las enfermedades mentales.

Tercer año: Clínica psiquiátrica, complemento indispensable de los dos anteriores.

Terminada la enseñanza clínica, no debe todavía considerarse que el estudiante ha terminado su carrera; debemos responsabilizarlo aún más y darle la práctica necesaria para lograr de él un buen médico general. De ahí que consideremos indispensable un último período de práctica de un año, llamado de internado rotatorio, en el cual el estudiante llega ya a ser el encargado de un servicio, naturalmente bajo la dependencia de profesores, instructores y jefes de clínica. Todo lo que corresponde a examen, diagnóstico y tratamiento depende de él y en esa forma completa debidamente la enseñanza de la medicina.

Los estudiantes deben permanecer durante un trimestre en cada servicio, en forma de internado real y completo, y al cabo de cada trimestre presentará un examen final o examen preparatorio para recibir al final su grado de doctor. Estos internados serán:

Clínica médica, un trimestre; Clínica quirúrgica, un trimestre; Clínica obstétrica y ginecológica, un trimestre; Clínica pediátrica y puericultura, un trimestre.

Una Facultad de medicina no debe conformarse con educar médicos y otorgarles el grado de doctores, sino que su acción puede extenderse a la educación de postgraduados. Si bien es cierto que a través de los años de estudio reglamentarios se ha procurado formar un médico general con sólida preparación, es evidente que la época actual requiere para este médico un perfeccionamiento y una orientación hacia alguna especialidad.

Por ello debe incluirse como adición a los programas universitarios la educación de postgraduados, lo que mantendrá al estudiante o al médico egresado de una Facultad en permanente contacto con ella y él habrá de agradecer que su interés científico de perfeccionamiento encuentra en ella eco y apoyo decidido.